



TABACO

LEY	TÍTULO
8307	Exime del pago del Impuestos a la Cooperativa de Productores Tabacaleros de Salta, en todas las actividades que realice.
8203	Regula aspectos relativos a la comercialización de cigarrillos, cigarritos, puros, tabaco para armar y tabaco en hebras o picado.
8125	Cámara de Tabaco. Administración de recursos del Fondo Especial de Tabaco. Apertura de cuenta en Banco Macro S.A.
7963	Prohíbe comercialización de tabaco de grado S, fragmentos scrap.
7631	Salud - Consumo y comercialización del Tabaco - Crea Programa Provincial de Control y Prevención del Tabaquismo.
6190	Licitación Pública: adquisición automotor. Fondo Especial del Tabaco.
6164	Reintegro fondos a proveedores tabacaleros.
6144	Convenio Seg.Agri.y Ganad.Nac. depósito parte proporcional de los fondos ley 19.800.
6134	Deroga Ley N° 5.729 - Institución Día del Tabaco.
6106	Convenio Secretaría Agricultura y Ganadería - Depósito parte proporcional fondos Ley N° 19.800.
5904	Convenio Secretaría Agricultura y Ganadería - Depósito parte proporcional fondos Ley N° 19.800.
5748	Convenio Fondo Ley N° 19.800.
5729	Institución Día del Tabaco.
5569	Convenio entre la Secretaría Agricultura y Ganadería. Fondo Especial del Tabaco Ley N° 19.800.